



CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 4138
 B.O.P.V.: 8-8-2018
 CATEGORIA: AGREGADO N° ORDEN PLAZA 136-10
 AREA DE CONOCIMIENTO: Expresión Gráfica en la Ingeniería
 DEPARTAMENTO: Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería
 CENTRO: Escuela de Ingeniería de Bilbao
 DEDICACION: Completa
 PERFIL DE LA PLAZA: Esk-Cas-Ing (Tailingüe)

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. José Ignacio Rojas Sola

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. Mikel Garmendia Mujika

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. María Luisa Martínez Muneta

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. Beatriz Defez García

VOCAL TERCERO:

D./Dña. Lander Barrenetxea Apraiz

En Bilbao, a 8 de Febrero de 2019
 reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de AGREGADO, del área de conocimiento Expresión Gráfica en la Ingeniería de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 4138
 Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

PEDRO JOSÉ TIMBERT LACHA

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	44	20	20	84	-	-	84	Pedro Jose' Jimenez Lecha
El Secretario	-	-	-	-	-	-	-	
Vocal 1º	-	-	-	-	-	-	-	
Vocal 2º	-	-	-	-	-	-	-	
Vocal 3º	-	-	-	-	-	-	-	

Leioan, a 8 de Febrero de 2019



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 13:10 horas del día 8 - Febrero - 2019, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.:

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.:

Mikel Garmendia Mujika

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.:

M. Unse M. Murieta

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.:

BEATRIZ DEFEZ GARCIA

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.:

LANDER BARRENETXEA